

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA**

**PLAN ANUAL DE TRABAJO
PAT
2021-2022**

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
“Charles Chaplin”**

ESTRUCTURA DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO – PAT AÑO 2021/2022

RESOLUCION DIRECTORAL

1. PRESENTACIÓN

2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

- 2.1. Tecnología educativa
 - 2.1.1. Programación, ejecución y evaluación curricular
- 2.2. Programación para la acción educativa
 - 2.2.1. Planta física
 - 2.2.2. Organización del personal
 - 2.2.3. Organización semestral de la currícula
 - 2.2.4. Propuesta Curricular:
Diseño de Modas.
- 2.3. Capacitación del personal
- 2.4. Vinculación de la comunidad
- 2.5. Producción e investigación
- 2.6. Cooperación técnica nacional e internacional
- 2.7. Desarrollo institucional educativo

3. OBJETIVOS

- 3.1. Objetivo general
- 3.2. Objetivos específicos

4. METAS

- 4.1. Meta de atención proyectada
- 4.2. Meta de ocupación proyectada
- 4.3. Meta física proyectada

5. ESTRATEGIA

- 5.1. Estrategia operacional
 - 5.1.1. Modernidad educativa
 - 5.1.2. Direccionalidad constitutiva
 - 5.1.3. Característica procedimental

6. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

7. RECURSOS

- 7.1. Potencial humano
- 7.2. Recursos materiales
- 7.3. Recursos financieros

PRESENTACIÓN

El Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN” ha formulado el **Plan de Trabajo Anual 2021/2022** en concordancia con los lineamientos de política educativa del Ministerio de Educación y las características constitutivas del Instituto Superior de conformidad con la normatividad vigente y las pautas dadas por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana – DRELM. El Plan contiene el diagnóstico actual, los objetivos y metas a lograr, estrategias y lineamientos de política institucional, programación de actividades, los recursos a utilizar y la evaluación correspondiente que se van a ejecutar en la Institución el año lectivo 2021/2022.

El Plan de Trabajo por su característica y alcance constituye un documento que integra y orienta los esfuerzos técnico pedagógico y administrativos del Instituto que se emprenderán para lograr las metas y objetivos establecidos en un corto plazo dentro de los nuevos retos de la educación moderna como son, la mejora de la calidad en el proceso de enseñanza- aprendizaje, la diversificación de los medios, una real democratización de la educación y la elevación de los niveles técnico pedagógicos y sociales del educador y los educandos.

El Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN” reconocido dentro de los alcances y las facultades conferidas por la aplicación de la Resolución Ministerial No. 695-90-ED en la cual se resuelve reconocer y autorizar el funcionamiento de dicho instituto que se crea con el objetivo de contribuir al establecimiento de nuevos paradigmas de enseñanza y capacitación técnica en carreras relacionadas a las comunicaciones y cinematografía, apoyado en experiencias cuyos programas y horas académicas permite de manera efectiva lograr el perfil profesional acorde a las reales necesidades de la demanda laboral y ocupacional actual. En tal sentido, hemos diseñado una propuesta curricular oficial que se caracteriza por ser moderna, flexible, dinámica, formativa, especializada e integral y a partir de su correcta ejecución y evaluación lograr un eficiente servicio educativo institucional como pioneros de nuevos enfoques pedagógicos y uso de material tecnológico en el proceso de enseñanza – aprendizaje en las comunicaciones en general.

Para contribuir a fortalecer la Educación Superior de Formación Tecnológica el Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN” cuenta con los órganos funcionales adecuados e idóneos y espera en un corto y mediano plazo alcanzar el desarrollo educativo y tecnológico que el País necesita.

San Isidro, 10 de enero de 2021

Atentamente,

Carmen Samamé Paz
Directora Académica

2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

2.1. Tecnología educativa

El Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN” el presente año ha programado iniciar actividades educativas en la especialidad de Comunicación Audiovisual y Dirección y Realización de Cine y Televisión convocando el 06 de marzo el inicio del semestre de estudios 2021/2022.

En el proceso de matrícula los estudiantes serán seleccionados de conformidad al grado de escolaridad adquirida y evaluados en su inscripción con una prueba escrita y una entrevista personal, para caracterizar sus necesidades de formación, capacitación y actualización. Para este año se seguirá este proceso regular de admisión.

El problema principal de toda institución educativa que afecta el proceso de enseñanza – aprendizaje y capacitación es el del contexto económico que como toda empresa privada no escapa de la situación por la que atraviesa el país; esto hace que hoy algunos Institutos Superiores tengan dificultades de funcionamiento y calidad ya que los servicios educativos requieren de inversión. En tal sentido, el Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN” cumple su cometido al brindar un servicio eficiente y de calidad para lo cual hace un esfuerzo enorme, programando y garantizando las normales actividades educativas.

La dificultad que atravesamos podemos resumirla como una amenaza externa que se debe a la gran inversión de publicidad, en los distintos medios de comunicación local y nacional, que instituciones de la competencia realizan y los elevados costos para acceder a ella en igualdad de condiciones.

El Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN” inicia sus actividades el presente año 2021/2022 con objetivos bien definidos como, el de brindar un producto y/o servicio de calidad, el de ser la mejor Institución Educativa Superior, en carreras relacionadas a las comunicaciones y cinematografía, el de ser una empresa sólida y rentable brindando desarrollo humano y profesional a sus miembros.

El presente año lectivo 2021/2022 se inicia con actividades educativas oficiales, las fortalezas y oportunidades que favorecen al desarrollo Institucional son la alta calidad educativa, al contar con una plana docente de profesionales reconocidos y con gran experiencia en diversos medios de comunicaciones, planes de estudios oficiales y modernos, con una excelente currícula, así como una adecuada atención en el servicio que busca en todo momento la excelencia en enseñanza y capacitación personalizada.

Las actividades educativas en el Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN” se caracterizarán este año 2021/2022 a que desde su inicio permitirán:

- Ambientar e identificar al alumno y participante con su Institución Superior.

- Formar criterio de grupo y equipo en el trabajo educativo en la especialidad de Comunicación Audiovisual y Dirección y Realización de Cine y Televisión..
- Darle un curso de acción básico necesario para su formación intelectual y profesional técnica en comunicaciones y cinematografía.

Nuestra oferta educativa está diseñada de acuerdo a las actuales necesidades laborales de la realidad local y regional. En tal sentido, el Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN” ofrece los siguientes productos y servicios educativos:

CARRERAS PROFESIONALES TÉCNICAS

- Comunicación Audiovisual (3 Años)
- Dirección Y Realización De Cine Y Televisión (3 Años)

CURSOS DE EXTENSION PROFESIONAL (de Comunicaciones)

- Vídeo Cámara
- Producción Audiovisual
- Fotografía Digital
- Actuación
- Realización Audiovisual
- Post Producción
- Celumetraje

Implementación Tecnológica en la Carrera Profesional

MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO

La capacidad y cantidad de nuestros equipos está descrita en la Meta física proyectada en el presente Plan de Trabajo 2018, lo que permitirá garantizar y diseñar los programas de estudios. En tal sentido, con el soporte tecnológico y equipamiento descrito se proyecta desarrollar cursos de actualización y especialización en comunicaciones y cinematografía.

2.1.1. Programación, Ejecución y Evaluación Curricular

La ejecución curricular como importante elemento y componente académico tiene relación directa con la evaluación curricular, los docentes dirigen el proceso de enseñanza – aprendizaje utilizando la experiencia, diálogo y materiales de apoyo audiovisual complementándolo con las prácticas en los diferentes talleres de cámara, iluminación, producción, realización, post producción y edición, unificando criterios para dosificar los contenidos de formación general con la práctica real para el trabajo y desempeño de la ocupación en comunicaciones.

Se usa con frecuencia las evaluaciones parciales y no se utiliza la suma de prácticas y trabajos permanentes teniendo que reconsiderar la estrategia a fin de que la evaluación constituya un proceso oportuno, permanente, flexible e integral. En consecuencia en ocasiones los

docentes no logran efectuar el control real del avance de rendimiento integral del educando en el proceso de evaluación, en tal sentido el Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN” a través de la Dirección Académica ha diseñado una propuesta estratégica de orientación y asesoramiento a la labor docente con la ejecución de un Plan de Supervisión y Monitoreo anual-semestral 2021/2022, que oportunamente detectará problemas en la evaluación integral del alumno o participante, el mismo que forma parte del Plan Anual de Trabajo 2021/2022 para el presente año lectivo.

2.2. Programación para la Acción Educativa

2.2.1. Planta Física

El Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN” funciona en un local propio Cuenta con el área educativa pertinente como aulas teóricas, sala de cómputo, islas de edición, laboratorio de fotografía, estudio de televisión, switcher, sala de profesores, oficinas administrativas, ambiente de recepción y ventas, y reparación de equipos; todos debidamente implementadas con iluminación natural y artificial y conveniente ventilación, un número suficiente de servicios higiénicos, pasadizos y áreas libres suficientes para la cantidad de alumnos y participantes que atenderemos el presente año 2021-2022.

La infraestructura está ubicada en una zona comercial de uno de los mejores distritos de la ciudad, en óptimas condiciones de seguridad, salubridad y contando con área de estacionamientos. En tal sentido, su mantenimiento se realiza en forma permanente a través del pintado de aulas, salas, islas, carpetas, mesas de trabajo y demás ambientes; así mismo se realizan acciones oportunas y permanentes de conservación y modernización del sistema eléctrico, equipos, talleres, sala de cómputo y apoyo audiovisual, contando con el Certificado de Defensa Civil.

2.2.2. Organización del Personal

El Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN” cuenta con el potencial humano suficiente para lograr los objetivos institucionales y su estructura orgánica está constituida de la siguiente manera:

- Entidad Propietaria
- Gerencia General
- Dirección General
- Dirección Académica
- Jefatura de Marketing
- Área Administrativa
- Área Contable - Caja
- Secretaría Académica
- Coordinación Académica

- Soporte Técnico y Mantenimiento

La estructura descrita ha sido cubierta por personal profesional e idóneo con estudios de formación y especialización para un eficiente desempeño en sus funciones y atribuciones.

El personal docente se caracteriza por ser calificados profesionales reconocidos y de basta experiencia en el medio de las comunicaciones, que realizan sus actividades académicas bajo el asesoramiento y supervisión del personal directivo del Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN”.

El personal directivo ha sido debidamente seleccionado y designado con opinión favorable de la Entidad Promotora teniendo en consideración su experiencia profesional.

2.2.3. Organización Semestral de la Curricula

Cronograma semestral – anual 2021/2022:

Calendarización del Año Lectivo de Estudios 2021

Periodo Anual – Semestral

Carreras Profesionales: Comunicación Audiovisual - Dirección y Realización de Cine y Televisión

DETALLE	PERIODO COMPRENDIDO	N° DE MESES TOTAL DE SEMANAS
ANUAL	26 MARZO AL 18 DICIEMBRE 2021	36 SEMANAS
SEMESTRE 2021-1	26 MARZO AL 18 JUNIO	18 SEMANAS
SEMESTRE 2021-II	16 AGOSTO AL 18 DICIEMBRE	18 SEMANAS
	TOTAL DE SEMANAS	36 SEMANAS

DETALLE	PERIODO COMPRENDIDO	N° DE MESES TOTAL DE SEMANAS
ANUAL	14 MARZO AL 18 DICIEMBRE 2022	36 SEMANAS
SEMESTRE 2022-1	05 MARZO AL 07 JULIO	18 SEMANAS
SEMESTRE 2022-II	15 AGOSTO AL 18 DICIEMBRE	18 SEMANAS
	TOTAL DE SEMANAS	36 SEMANAS

2.2.4. Propuesta Curricular

La estructura curricular oficial para el presente año 2021/2022 posee un plan de estudios y cursos novedosos e innovadores para poder ejecutarla correctamente bajo el asesoramiento y supervisión de la DESTP-DIGESUTP. La propuesta está enmarcada dentro de los cambios y avances humanísticos y tecnológicos en Comunicación Audiovisual y Dirección y Realización de Cine y Televisión,

2.3. Capacitación del Personal

La Dirección General del Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN” ha creído por conveniente ejecutar programas y cursos de actualización y capacitación en tecnología educativa, administración y gestión empresarial dirigidos al personal docente y administrativo.

La programación de dichos eventos está descrita en el Plan Anual de Capacitación 2021/2022 como una de las actividades prioritarias para consolidar la propuesta curricular oficial en comunicaciones y cinematografía y optimizar eficientemente la calidad del servicio educativo en la Institución.

Preferentemente la ejecución de dichos cursos será al inicio de cada semestre académico para su implementación y dosificación por los docentes y el seguimiento posterior por el personal directivo y administrativo.

2.4. Vinculación de la Comunidad

Dentro de los objetivos que tiene el Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN” este año 2021/2022 está el de realizar acciones de producción en beneficio de la comunidad y su entorno, y para su cumplimiento efectivo se ejecutará la siguiente estrategia:

- a) Los estudiantes de la Carrera de Comunicación Audiovisual del V ciclo, como parte de su práctica realizarán Videos Institucionales a diferentes entidades e instituciones de la ciudad de Lima.
- b) Así mismo llevarán a cabo Campañas Sociales que se difundirán internamente entre la población estudiantil y del distrito.
- c) Participar activamente en campañas de alimentación, salud y apoyo social.

2.5. Desarrollo Institucional Educativo

Entre los principales problemas que tienen las Instituciones de Educación Técnica es la disminución de matrículas y deserción de estudiantes, esto se debe a la crisis de confianza que afronta el país.

La creación de Institutos, Escuelas y Centros Ocupacionales de manera indiscriminada, ha ido en desmedro de la imagen que tienen los institutos de educación superior en la formación y capacitación técnica; así como la creciente oferta educativa de universidades creadas últimamente. No obstante ante está

problemática, la institución hace enormes esfuerzos de inversión para optimizar y garantizar el normal desarrollo de las actividades y alcanzar los objetivos y metas previstas en el corto y mediano plazo, por cuanto el Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN” tiene:

- Por misión, formar a la persona para el desarrollo humano, contribuir al bien común de la sociedad y Estado Peruano.
- Por objetivo, promover el desarrollo y gestión educativa mediante la discusión, participación, equilibrio disciplinario y toma de decisiones para un eficiente y eficaz servicio educativo.
- Por estrategia, diseñar y caracterizar la normatividad, los principios doctrinarios, los procedimientos de los elementos y componentes educativos para hacer, conocer, comprender y aplicar los fines y objetivos constitutivos de la Institución.
- Por función, formular, promover, dirigir, evaluar, supervisar, controlar y capacitar los elementos componentes y aspectos de la gestión educativa de la Institución.

El Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN” se creó para contribuir con el desarrollo tecnológico brindando capacitación técnica en el país. Formamos y capacitamos profesionales de mando medio de éxito para cubrir las necesidades que las empresas requieren en el presente y en el futuro. Por ello, nos preocupamos de que la formación sea humanística, ética y técnica que ayude al participante a ocupar puestos de mandos medios con éxito en la industria de las comunicaciones y cinematografía.

Es indispensable la necesidad de un profesional capacitado en el área de comunicaciones y cinematografía con sólidas bases en la producción y realización de proyectos audiovisuales, así como de gestión comercial cuyo logro final será la organización y la administración de su propia empresa de manera creativa con ayuda de tecnología moderna y así responder a las necesidades empresariales del milenio.

El profesional técnico que formamos en el Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN” es un experto en su especialidad de producción y realización audiovisual, con conocimientos integrales de la tecnología aplicada a las comunicaciones y cinematografía y a las necesidades del mercado. Esta preparación es complementada con el dominio de las últimas técnicas en la gestión empresarial enmarcada en un planeamiento coherente.

Es así, que trabajamos seriamente para brindar a la comunidad la debida asistencia educativa técnica para que estén a la altura de la tecnología e industria de las comunicaciones en general y cinematografía, poniendo al alcance del sector productivo los recursos más útiles para contribuir con el proceso de generar riqueza. De esta manera, tanto jóvenes subempleados como profesionales y público en general contarán con el conocimiento

necesario para insertarse en el campo laboral y el desafío tecnológico al que están expuestos en este nuevo milenio.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Impulsar de manera innovadora el desarrollo educativo del Instituto Superior "CHARLES CHAPLIN" con la formulación, ejecución y evaluación del **PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021/2022** en base del principio de unidad dentro de la diversidad del conocimiento científico y tecnológico en el campo de la educación técnica como una estructura y proceso de un desarrollo creativo y comunicacional, concordante con los criterios constitutivos del Instituto Superior y los lineamientos de política del Ministerio de Educación.

3.2. Objetivos Específicos

- Examinar y perfeccionar permanentemente los sistemas de prestación del servicio educativo a nivel de todas las áreas funcionales del Instituto Superior "CHARLES CHAPLIN" para aplicarlos y evaluarlos en el presente año académico 2021/2022.
- Desarrollar nuevas estrategias de aplicación de búsqueda de la excelencia a través del mejoramiento de la calidad en todos los programas y carrera profesional que brindamos.
- Formular y orientar las acciones para consolidar la estructura organizativa del Instituto Superior "CHARLES CHAPLIN" de acuerdo a la normativa vigente.
- Adecuar la normatividad vigente en Educación de Formación Tecnológica para implementar los procesos de planificación, organización, ejecución y evaluación del trabajo educativo en el Instituto Superior "CHARLES CHAPLIN".
- Revisar y actualizar la estructura curricular en Comunicación Audiovisual y Dirección y Realización de Cine y Televisión y de los programas y cursos con la finalidad de aplicar los últimos avances de la tecnología a las necesidades de la demanda laboral.
- Impulsar estrategias de acción con la correcta realización de las EFSRT, para afianzar habilidades y destrezas y así acumular experiencias con el fin de consolidar la formación técnica del estudiante.
- Profundizar los procesos de investigación y aplicación académica de la calidad y excelencia para el mejoramiento de los perfiles profesionales de nuestros egresados en la carrera profesional de Comunicación Audiovisual y Dirección y Realización de Cine y TV.
- Planificar y ejecutar acciones de supervisión educativa a nivel de aula y taller, a fin de cautelar y optimizar el desarrollo curricular mediante el asesoramiento oportuno.
- Realizar actividades orientadas a mejorar las condiciones de bienestar de los alumnos y participantes, docentes y administrativos como un medio para elevar la calidad del servicio educativo e integración institucional.

- Capacitar al personal docente y administrativo sobre aspectos referidos a tecnología educativa, administración educativa, supervisión e implementación de normas emitidas por el sector.

4. METAS

4.1. Metas de Atención

La propuesta de Metas de atención para el presente año 2021/2022 e informada a la DRELM establece una meta para atender a 150 estudiantes.

AÑO ACADÉMICO 2021-1

SEMESTRE 2021-I 1er ciclo	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL 2,896 horas	META-TURNO 30 (Nocturno)
SEMESTRE 2018-I 1er ciclo	DIRECCIÓN Y REALIZACIÓN DE CINE Y TV 2,878 horas	META-TURNO 30 (Nocturno)

AÑO ACADÉMICO 2021-2

SEMESTRE 2018-II 1er ciclo	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL 2,896 horas	META-TURNO 30 (Nocturno)
SEMESTRE 2018-II 1er ciclo	DIRECCIÓN Y REALIZACIÓN DE CINE Y TV 2,878 horas	META-TURNO 30 (Nocturno)

TOTAL DE METAS: 120 ALUMNOS

AÑO ACADÉMICO 2022-1

SEMESTRE 2021-I 1er ciclo	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL 2,896 horas	META-TURNO 30 (Nocturno)
SEMESTRE 2018-I 1er ciclo	DIRECCIÓN Y REALIZACIÓN DE CINE Y TV 2,878 horas	META-TURNO 30 (Nocturno)

AÑO ACADÉMICO 2022-2

SEMESTRE 2018-II 1er ciclo	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL 2,896 horas	META-TURNO 30 (Nocturno)
SEMESTRE 2018-II 1er ciclo	DIRECCIÓN Y REALIZACIÓN DE CINE Y TV 2,878 horas	META-TURNO 30 (Nocturno)

TOTAL DE METAS: 120 ALUMNOS

4.2. Metas de Ocupación

Personal Directivo	02
Personal Gerencial	02
Personal Administrativo	02
Personal Docente	34
TOTAL: 40 TRABAJADORES	

4.3. Metas Físicas

Mobiliario académico:

Carpetas	213
Mesas	24
Sillas	90
Pizarras	10

Computadoras personales	19
Computadoras Laptops	04
Aulas	08
Estudio de Televisión	01
Islas de Edición	03
Sala de Cómputo	01
Taller de Fotografía	01
Switcher	01
Cabina de Audio	01
SS. HH.	05
Biblioteca	01

5. ESTRATEGIA

Nuestra estrategia de permanente perfeccionamiento va en búsqueda de la excelencia, a través de la creatividad y desarrollo de nuevos métodos de calidad en la prestación de los servicios educativos que brinda el Instituto Superior "CHARLES CHAPLIN".

5.1. Estrategia Operacional

Los objetivos y metas previstas serán posibles mediante la ejecución de estrategias operacionales y lineamientos de política institucional que señalamos a continuación:

5.1.1. Modernidad Educativa

- Articulación orgánica y dinámica entre el Sector Educación y la nueva estructura productiva y laboral que aspira el actual sistema educativo y la administración del Estado Peruano, hacia el nuevo milenio.
- Acción de formación y capacitación de jóvenes empleados y subempleados profesionales o no, orientada hacia la búsqueda activa y metódica de conocimientos, habilidades y destrezas en la realidad y el cultivo de valores.

- Mejoramiento de la calidad de la educación ocupacional que oferta el Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN”, al ritmo del desarrollo del conocimiento humano y la tecnificación industrial y comercial del País.
- Dar al educando una formación integral considerando los requerimientos del medio ocupacional de Lima.

5.1.2. Direccionalidad Constitutiva

- El desarrollo y gestión de actividades educativas caracterizará su funcionamiento por medio de dos canales: académico y administrativo que articularán sus elementos, componentes y procesos en los criterios: sistemático, estructural, disciplinario, desarrollo organizacional, administrativo, comunicacional y conductual.
- La ejecución de la Programación Curricular en las carreras profesionales de Comunicación Audiovisual y Dirección y Realización de Cine y Televisión y cursos debe caracterizarse por la determinación en los principios fundamentales de actualidad, aplicación y flexibilidad, debidamente engarzadas en los sujetos elementos y procesos del curriculum y compatibilizados con el perfil básico y específico de las ocupaciones en industria de las comunicaciones y la cinematografía.
- La imagen objetivo de la capacitación para el trabajo que oferta el Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN” propondrá su desarrollo y gestión con criterios del marco dinámico de la confluencia del desarrollo local y nacional hacia el entorno global, como reto para el milenio.

5.1.3. Característica Procedimental

- La adecuación de los perfiles y currículo de las carreras profesionales a las exigencias del desempeño ocupacional en el mercado laboral.
- La necesidad de crear en el educando una sólida disciplina y hábitos de autoformación y capacitación permanente que le asegure una educación para la vida.
- La necesidad de infundir e incentivar en los educandos un espíritu empresarial y productor, proporcionándoles conocimientos y habilidades sobre disponibilidad y utilización de recursos, así como las referidas al emprendimiento y organización de empresas.
- La permanente actualización curricular a las nuevas exigencias del ámbito empresarial, como fuente de evaluación de los planes de estudio y currículo que se dicten en el Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN”.
- El fomento de eventos institucionales a nivel nacional e internacional que permitan la exposición de los últimos aportes creativos y técnicos de las empresas de comunicaciones y cinematográficas al público y a nuestros alumnos y docentes para favorecer su permanente actualización y perfeccionamiento.

6. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Elevar la eficiencia y calidad de la formación y capacitación en comunicaciones y cinematografía para el trabajo en el Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN” y su entorno local y regional.
- Desarrollar acciones de asesoramiento, extensión, promoción y asistencia a empresas e instituciones del mundo de las comunicaciones y la cinematografía.
- Promover y apoyar la ejecución de proyectos educativos productivos de extensión a la comunidad como estrategia de Imagen/Objetivo Institucional.
- Desarrollar acciones de cambio que reorienten los contenidos y métodos de la estructura curricular que oferta la institución y su adecuado cumplimiento de acuerdo a la estructura y normas vigentes.
- Impulsar y apoyar la educación técnica para garantizar un adecuado nivel de conocimientos y habilidades en la formación académica y en las prácticas de taller según los requerimientos institucionales.
- Capacitar y actualizar a los docentes en las técnicas y métodos pedagógicos que reclama la política educativa tratando de elevar los niveles de rendimiento y eficiencia personal e institucional.
- Enfatizar las acciones de planificación y supervisión educativa prioritariamente en los avances curriculares, metodología de enseñanza, aprendizaje, material educativo, así como los aspectos administrativos en las áreas funcionales de matrícula, actas de evaluación, certificados y titulación.
- Mejorar la estructura orgánica y funcional del Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN” para racionalizar, sistematizar y optimizar el trabajo educativo.
- Desarrollar las prácticas de talleres para afianzar habilidades, aptitudes, destrezas y experiencias tendientes a consolidar la formación y capacitación del estudiante y vincularlas con las actividades propias del ejercicio profesional, asegurando los alcances del perfil del egresado.

7. RECURSOS

7.1. Potencial Humano

La estructura organizativa del Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN” está conformada de la siguiente manera:

Personal Directivo, Jerárquico y Administrativo

- | | | |
|----|-------------------------|--|
| 1. | Gerente General | : Sr. Richar Bacon Terrones |
| 2. | Director General | : Sr. Estefany Lizbeth Vásquez Rojas |
| 3. | Directora Académica | : Sra. Carmen Samamé |
| 4. | Jefa de Marketing | : Sr. Elizabeth León |
| 5. | Coordinación Académica | : Srta. Yessica Rojas |
| 6. | Soporte Técnico y Mant. | : Sr. José Rosales
Jhosmichael Morillo Bastidas |

Cada uno es responsable de su función, según lo establece el Reglamento General del Instituto Superior “CHARLES CHAPLIN”, documento que ha sido

aprobado por la Entidad Propietaria y el órgano de Dirección General remitido a la DRELM para su conocimiento y fines pertinentes.

El personal es idóneo y cumple a cabalidad con los requisitos de la descripción del puesto, lo cual garantiza la eficiencia y calidad del servicio educativo en el IST Privado.

Personal Docente

- 1.- ALVAREZ ARCE DANY
- 2.- AQUINO JUAN CARLOS
- 3.- CALLA CESAR
- 4.- CESPEDES MIGUEL
- 5.- CHOQUEHUANCA JAIME
- 6.- CRUZADO BERNAL CARLOS
- 7.- DIAZ HORACIO
- 8.- DOMINGUEZ RENZO
- 9.- FLOREZ GIOVANNI
10. GONZALES KENNY
11. GRANDEZ MORENO HUGO
12. GUERRERO ENRIQUE
13. LAGOS KEVIN
14. LEGASPI ALEJANDRO
15. LEYVA LADY
16. LIZA VÍCTOR
17. LLADO ROCIO
18. MAURIAL ALVARO
19. MIRANDA JOSE
20. ONTANEDA BEATRIZ
21. PINEDA MARÍA JESUS
22. POMAPOMA CLELIA
23. QUIROGA MARY
24. REBATTI FABRIZIO
25. ROJAS JANET
26. RUESTA JORGE
27. SALAS PITTMAN CARLOS
28. SANTAMARIA JUAN
29. SEIJAS MARÍA INÉS
30. SUBIATE LIQUIDANO DAVID
31. TEMBLADERA JORGE
32. VILCA MARICELLA
33. VITERI SOL
34. WIENER CHRISTIAN
35. ZEGARRA CHRISTOPHER

7.2. Recursos Materiales

Los recursos materiales que se utilizarán el año lectivo 2021/2022 están detallados cualitativamente y cuantitativamente en el presupuesto para el presente año, el mismo que ha sido aprobado por la Dirección del Instituto Superior "CHARLES CHAPLIN".

7.3. Recursos Financieros

Los recursos financieros están en concordancia con los alcances del presupuesto Institucional el mismo que ha sido propuesto por la Gerencia General del Instituto Superior y aprobado por la Entidad Propietaria y que son la base de las actividades productivas que promueve la gestión Institucional y el cobro de pensiones a nuestros alumnos, lo cual garantizará el cumplimiento de objetivos y metas en la institución educativa como empresa.

8. EVALUACIÓN

La evaluación global del Plan Anual de Trabajo 2021/2022, así como del avance de cada una de los proyectos y actividades, tiene carácter permanente y es de responsabilidad de la Gerencia General del Instituto Superior "CHARLES CHAPLIN", del Personal Jerárquico y del que por delegación se le asigne el proyecto y actividad programada.

La evaluación tiene por finalidad detectar las desviaciones y dificultades en la ejecución del Plan, de tal forma que se pueda registrar oportunamente y sirva para tomar medidas correctivas con la finalidad de garantizar el logro de los objetivos y metas.

Para la ejecución en la evaluación de actividades y proyectos se utilizará las siguientes herramientas:

- Informes Semestral y Anual 2021-I, 2021-II, 2022-1, 2022-2
- Cuadro de avance de las actividades 2021 y 2022
- Informe Final del Plan Anual de Trabajo 2021 y 2022

Los informes de evaluación del Plan Anual de Trabajo 2021/2022 se presentarán a la Dirección General del Instituto Superior indicando los logros más significativos, las dificultades encontradas y el planteamiento de alternativas de solución.

Para la evaluación se tendrá en cuenta dos aspectos importantes que son las modalidades de dicha evaluación:

- **Evaluación cuantitativa:**
Los objetivos logrados y no logrados en cantidad.
- **Evaluación cualitativa:**
Los cambios cualitativos logrados en los alumnos, en cuanto a su formación personal y profesional en comunicaciones y cinematografía.

ASEGURAMIENTO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN ANUAL

Objetivo Específico	Actividad	Cronograma												Presupuesto
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Desarrollar nuevas estrategias de aplicación de búsqueda de la excelencia a través del mejoramiento de la calidad en todos los programas y carrera profesional que brindamos.	Workshop, Laboratorios, Talleres		x		x			x				x		S/. 2000.00
Formular y orientar las acciones para consolidar la estructura organizativa del Instituto Superior "CHARLES CHAPLIN".	Semana Institucional							x						S/. 5000.00
Adecuar la normatividad vigente en Educación de Formación Tecnológica para implementar los procesos de planificación, organización, ejecución y evaluación del trabajo educativo en el Instituto Superior "CHARLES CHAPLIN".	Licenciamiento				x	x	x	x	x	x				S/. 00.00
Revisar y actualizar la estructura curricular en Comunicación Audiovisual y Dirección y Realización de Cine y Televisión y de los	Reuniones y mesas de trabajo con grupo de expertos											x	x	S/. 200.00

programas y cursos con la finalidad de aplicar los últimos avances de la tecnología a las necesidades de la demanda laboral.												
Impulsar estrategias de acción con la correcta realización de las prácticas para el trabajo remunerado, para afianzar habilidades y destrezas y así acumular experiencias con el fin de consolidar la formación técnica del estudiante.	Premiación anual Charles Chaplin											S/. 3000.00
Planificar y ejecutar acciones de supervisión educativa a nivel de aula y taller, a fin de cautelar y optimizar el desarrollo curricular mediante el asesoramiento oportuno.	Plan de seguimiento y supervisión											S/.00.00
Realizar actividades orientadas a mejorar las condiciones de bienestar de los alumnos y participantes, docentes y administrativos como un medio para elevar la calidad del servicio educativo e integración institucional.	Cine Club											S/.500.00
Capacitar al personal	Capacitación											S/. 2000.00

<p>docente y administrativo sobre aspectos referidos a tecnología educativa, administración educativa, supervisión e implementación de normas emitidas por el sector.</p>	<p>Docente</p>												
<p>Fortalecer el vínculo educativo entre nuestros egresados, el Instituto Charles Chaplin crear estrategias de conectividad con los egresados y mejorar la empleabilidad de los mismos.</p>	<p>Seguimiento a egresados</p>		<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>S/. 2500.00</p>

FICHA POR ACTIVIDAD N° 001 – 2021/2022

ACTIVIDAD: Cine Club “Charles Chaplin”	
AREA: Dirección Académica	
JUSTIFICACION: El Instituto de Comunicaciones Charles Chaplin tiene como uno de sus objetivos difundir y exhibir periódicamente películas latinoamericanas o hispanohablantes como parte de la formación extracurricular de los alumnos y crear entre ellos una cultura cinematográfica	DESCRIPCION: El Cine Club Charles Chaplin proyectará en cada semestre académico una serie de películas latinoamericanas o hispanohablantes, durante un mes, en un horario y fecha definida. Esta actividad se llevará a cabo vía zoom y tiene una duración de 2 a 3 horas. En la proyección de una película peruana, se podrá contar con la presencia del Director o Realizador, Productor o personal técnico. En este caso específico, la idea es formar una charla alrededor de la película proyectada, el tema, la propuesta visual, etc. Los asistentes son estudiantes de las carreras de nuestra institución, quienes participan activamente a través de preguntas, comentarios e intervenciones.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: El objetivo de esta actividad es que los alumnos puedan tener acceso a películas independientes que usualmente no se exhiben en el circuito comercial o que no podrán encontrar en el internet y de esta forma contribuir en su formación cinematográfica. Como formadores de futuros comunicadores de contenidos audiovisuales somos conscientes que la educación de nuestros alumnos va más allá de las aulas y de las prácticas audiovisuales, sino también en educar el ojo de cada estudiante, formando su criterio, contribuyendo a su bagaje cultural, en ese sentido el “ver” o “mirar” es parte de nuestro objetivo que se cumple a cabalidad en el Cine	META: Una de las metas es que la mayor parte del alumnado asista a la proyección de las películas del Cine Club Charles Chaplin. Esta actividad se realiza vía zoom y se convoca a toda la comunidad estudiantil así como a todos los profesionales o aficionados a la cinematografía.

Club Charles Chaplin.	
-----------------------	--

REQUERIMIENTO

PERSONAL	LUGAR	EQUIPOS	OTROS
Coordinadora Académica	Vía zoom	Zoom ilimitado	En algunas ocasiones se contará con la presencia del Realizador o Director, equipo técnico o de producción.
		Equipo de sonido	
		Internet	
		Película	
PRESUPUESTO		S/. 500.00	

FICHA POR ACTIVIDAD Nº 002 – 2021/2022

ACTIVIDAD: Workshop, Laboratorios, Talleres		AREA: Dirección Académica	
ACTIVIDAD: Organizar Workshop, Laboratorios, Talleres a lo largo del semestre académico, relacionados a temas de la cinematografía y comunicaciones.			
JUSTIFICACION: Con la finalidad de contribuir de una manera más eficaz en la formación del alumnado de comunicaciones y cine, durante el semestre académico se realizarán una serie de actividades como: workshop, laboratorios o talleres, realizados por especialistas en determinadas especialidades de la cinematografía o la comunicaciones como Dirección de Arte, Dirección de Fotografía, Guión, etc. Para ello contamos con la participación de profesionales de alto nivel.		DESCRIPCION: Los alumnos de todos los semestres académicos de ambas carreras deberán acudir obligatoriamente a estas actividades, como parte de su formación académica. Las cuales están diseñadas para complementar los conocimientos e información teórica que recibida en el salón de clases. Éstas actividades están estructuradas de forma que se dictarán en una o dos jornadas durante un fin de semana, de preferencia a inicios del semestre académico, sin interrumpir el normal desarrollo de las horas de clases. Los talleres, laboratorio o workshop serán dictados por especialistas, profesionales de gran trayectoria y serán esencialmente prácticos.	
OBJETIVO DE LA TAREA: El objetivo principal es que los alumnos complementen su formación teórica que reciben en las aulas de parte de los docentes con estas actividades que están a cargo de profesionales reconocidos del medio y que a través de estos workshop, laboratorio, tengan una experiencia enriquecedora. De esta forma se cubrirán aquellos temas que por ser una carrera de 3 años no pueden ver a profundidad.		META: Lograr que el estudiante del Instituto de Comunicaciones Charles Chaplin tenga una formación sólida en conocimientos y experiencia.	
PERSONAL	SERVICIOS	EQUIPOS	OTROS
Directora Académica	Pago de servicios a profesionales	Equipo de Sonido Equipo de Grabación Proyector Multimedia	
PRESUPUESTO	S/. 2000.00		

FICHA POR ACTIVIDAD Nº 003 – 2021/2022

ACTIVIDAD: Semana Institucional		AREA: Dirección Académica	
JUSTIFICACION: Como parte de la formación extracurricular, el Instituto de Comunicaciones Charles Chaplin organiza y ejecuta, durante una semana, una serie de actividades culturales, artísticas y deportivas, donde el alumno participa activamente.		DESCRIPCION: La Semana Institucional Charles Chaplin se lleva a cabo dos veces al año, en cada semestre académico, una en el mes de mayo y la otra en el mes de octubre. Tiene una duración de 05 días. Las actividades se programan tanto durante el día y la noche y tienen una duración de 1 a 3 horas, dependiendo del contenido de las mismas. Dentro ellas se contemplan una Charlas, Simposios, Conferencia, Exhibición de Documentales, Películas Independientes, etc.	
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: El objetivo es que los alumnos puedan disfrutar de una serie de actividades culturales, artísticas y deportivas y que a través de ellas puedan enriquecer su conocimiento y ampliar su cultura.		META: Contribuir en la formación de los estudiantes del Instituto de Comunicaciones Charles Chaplin a través de actividades extracurriculares.	

REQUERIMIENTO

PERSONAL	SERVICIOS	EQUIPOS	OTROS
Dirección Académica	Expositores	Equipo de Grabación y Edición	Loza Deportiva
Coordinación Académica	Cineastas	Proyector Multimedia	Pelota
	Realizadores o Directores	Lap Top	Uniforme deportivo
	Comunicadores Sociales	Equipo de Sonido	
PRESUPUESTO		S/. 5000.00	

FICHA POR ACTIVIDAD Nº 004 – 2021/2022

ACTIVIDAD: PREMIACIÓN ANUAL – CHARLES 2018	AREA: ACADEMICO / INSTITUCIONAL
<p>JUSTIFICACION: El instituto de Comunicaciones Charles Chaplin premia y reconoce la creatividad y talento de sus alumnos en la Premiación Anual Charles, en 08 categorías audiovisuales del material audiovisual que se produce y realiza a lo largo del año académico. Este reconocimiento es importante para nuestro alumnado porque motiva a los estudiantes en su formación profesional.</p>	<p>DESCRIPCION: La Premiación Anual Charles (Año que corresponda) se desarrolla una vez culminado el segundo semestre académico del año, en una fecha especial, en el mes de diciembre, donde son invitados estudiantes, padres de familia, docentes y público en general. Ésta se desarrolla aproximadamente en 3 horas de duración, en el Estudio de Televisión y tiene una presencia de alrededor 100 personas. En ella un(a) Maestra de Ceremonia enumera las diferentes categorías a premiar como son: Continuidad Radial, Continuidad Audiovisual, Cortometraje, Copia de Escena, Video Institucional Magazine, Documental y Cortometraje Ficción. Categorías de los Proyectos Audiovisuales que se han producido y realizado a lo largo del año en curso, por los diferente equipos de trabajo de las carreras de Comunicación Audiovisual y Dirección y Realización de Cine y Televisión, y desde el I hasta el VI semestre académico, de los cursos de carrera. Los alumnos reciben un diploma de reconocimiento así como estatuilla, además de diversos premios otorgados por nuestra institución. Es una ceremonia muy especial donde los alumnos se sienten reconocidos y agradecidos por su casa de estudios. La ceremonia contempla también la presencia de los directivos y promotores del instituto.</p>
<p>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: El objetivo es lograr que el alumno se sienta motivado a través de este reconocimiento y tanto estudiantes como padres de familia, sientan que el esfuerzo, disciplina, talento, creatividad comulgan en un gran objetivo que es el de lograr en ellos una formación sólida para que una vez culminen sus</p>	<p>META: Lograr que la comunidad del Instituto Charles Chaplin, estudiantes, docentes, directivos, promotores y padres de familia, compartan una ceremonia de esta envergadura como es la Premiación Anual Charles y que puedan apreciar y reconocer el</p>

estudios puedan competir de manera eficiente en el mundo laboral	esfuerzo de los participantes, quienes ven plasmado su esfuerzo en la nominación y premiación de sus proyectos audiovisuales.
--	---

REQUERIMIENTO

PERSONAL	SERVICIOS	EQUIPOS	OTROS
Maestra de Ceremonias	Impresión: Afiches, programas, diplomas	Equipo de sonido	Mesa de honor
Directora	Hacer: Estatuillas de acrílico	Proyector multimedia	Estudio de Televisión
Coordinadoras	Catering: Brindis de honor	Equipo de grabación y edición	Sillas
Docentes, Alumnos			
PRESUPUESTO		S/. 3000.00	

FICHA POR ACTIVIDAD Nº 005 – 2021/2022

ACTIVIDAD: CAPACITACIÓN DOCENTE – CHARLES 2018	AREA: ACADEMICO / INSTITUCIONAL
<p>JUSTIFICACION:</p> <p>La capacitación permite que el docente sea considerado un factor humano valioso para la institución y sea respetado por su idoneidad, el cual pueda sustentar y argumentar sus actos en la vida académica, donde día a día toma decisiones que repercute en sus educandos y en la propia institución, aportando un valor agregado en la cultura organizacional.</p> <p>Actualmente la función docente es altamente compleja porque demanda además del dominio del tema del área, competencias o habilidades en el manejo de estrategias pedagógicas para la enseñanza aprendizaje, técnicas e instrumentos de evaluación, manejo de tecnologías de la información (TICs), habilidades en investigación científica, incluso conocimiento de gestión educativa y para mejorar su comunicación manejo de idiomas entre otros.</p> <p>Es por ello que el plan de capacitación docente del IES “CHARLES CHAPLIN” tiene como propósito fundamental mejorar la calidad del Proceso Enseñanza Aprendizaje, lo que permitirá un mayor compromiso con la docencia, así como su responsabilidad en sus obligaciones académicas.</p>	<p>DESCRIPCION:</p> <p>Programación de la Capacitación</p> <p>A. La Dirección General a través de la Dirección Académica elaborará cada año la actualización del Plan de Capacitación Docente.</p> <p>B. La estructura del plan de capacitación docente debe comprender las siguientes secciones: Fundamentación, Objetivos, Alcances, Temario, Cronograma, Metas y responsables.</p> <p>C. La Dirección General debe aprobar anualmente el Plan de Capacitación Docente.</p> <p>Ejecución del Plan de Capacitación</p> <p>A. El Jefe académico debe coordinar con los beneficiarios de las capacitaciones que éstas no afecten el desarrollo de las actividades en la Institución.</p> <p>B. El Director Académico establece y da a conocer a los docentes sobre el plan de actualización y capacitación.</p> <p>C. La Jefatura Académica supervisará el buen desenvolvimiento del proceso</p> <p>Evaluación del impacto del Plan de Capacitación Docente</p> <p>El Director Académico debe verificar que la capacitación docente promuevan un beneficio o mejora en la Institución mediante la evaluación de su desempeño mediante la aplicación de lo aprendido en la práctica docente.</p>
<p>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar el plan de actualización y capacitación docente del 	<p>META:</p> <p>Lograr que el 100% de docentes participen del acompañamiento y capacitación docente</p>

<p>IEST “CHARLES CHAPLIN” durante el semestre académico 2018-I y II, con el propósito de mejorar las competencias de nuestros docentes en el proceso enseñanza - aprendizaje.</p>	
--	--

REQUERIMIENTO

PERSONAL	SERVICIOS	EQUIPOS	OTROS
Directora general	Impresión: Afiches, programas	Equipo de sonido	Atril
Directora Académica	Hacer: Diplomas	Proyector multimedia	Estudio de Televisión
Jefatura Académica	Catering: por cada capacitación dada	Equipo de grabación y edición	Sillas
Docentes		PRESUPUESTO	S/. 2000.00

FICHA POR ACTIVIDAD Nº 006 – 2021/2022

ACTIVIDAD: SEGUIMIENTO A EGRESADOS		AREA: ACADEMICO / INSTITUCIONAL	
<p>JUSTIFICACION:</p> <p>El Plan de Seguimiento a Egresados tiene como fundamento la vinculación a través del registro, control y seguimiento de los mismos, con miras a lograr mejorar la calidad de la educación en la institución. El Plan de seguimiento a egresados tiene como principales justificantes la necesidad de mantener estrecha relación entre los egresados y la Institución; buscar el fortalecimiento de la imagen institucional en la sociedad a través de los egresados, en las diferentes ramas del conocimiento; y conocer la pertinencia y vigencia de nuestros Planes y Programas de Estudio, con la finalidad de reajustarlos de acuerdo a la realidad.</p>		<p>DESCRIPCION:</p> <p>Dentro del plan de seguimiento al egresado se tendrán en cuenta las siguientes actividades que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programar un plan de beneficios dirigido a todos los egresados • Recolectar información de los egresados y titulados. • Generar la base de datos con la información recogida • Incrementar los niveles de empleabilidad de los egresados y titulados. • Incrementar el número de egresados y titulados registrados en la bolsa virtual. • Establecer la Red de egresados y titulados 	
<p>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>Fortalecer el vínculo educativo entre nuestros egresados, el Instituto Charles Chaplin crear estrategias de conectividad con los egresados y mejorar la empleabilidad de los mismos.</p>		<p>META:</p> <p>Ejecutar el 100% de actividades planificadas en el cronograma de actividades</p>	

REQUERIMIENTO

PERSONAL	SERVICIOS	EQUIPOS	OTROS
Directora general	Impresión: Afiches, programas	Equipo de sonido	Atril
Directora Académica	Hacer: Diplomas	Proyector multimedia	Estudio de Televisión
Jefatura Académica	Catering: por cada capacitación dada	Equipo de grabación y edición	Sillas
Docentes		PRESUPUESTO	S/. 2500.00